



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.10/17

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 10/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURIA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 (dieciséis) de marzo de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M.-10/17, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
- MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.
- C. ARMANDO MALDONADO RAMOS
- C. HECTOR VARGAS GARCIA
- EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.
- PINTURAS DEL PASO Y JUAREZ, S.A. DE C.V.
- C. JESÚS ADAME BALDERRAMA
- CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V.
- ACABADOS ALFAGAMA, S.A. DE C.V.

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V., por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Punto 10. Instrucciones para elaborar las proposiciones

Inciso a) numeral 8. En este punto indican que se presente copia simple de finiquito y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.10/17

licitante haya celebrado con el gobierno federal y/o estatal y/o municipal y/o con la iniciativa privada, que acrediten razonablemente nuestra capacidad, experiencia y capacidad técnica, dichos documentos deberán corresponder a los años 2016 y/o 2017.

Pregunta.- ¿cualquiera de estos documentos que presentemos pueden ir sin nombre del cliente, precios o sin montos, los podemos cubrir por razones de seguridad y privacidad, favor de aclarar?

RESPUESTA: De acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, exclusivamente se podrán testar los datos personales sensibles contemplados en el artículo 6 fracción VI, siendo estos, domicilio, teléfono particular y correo electrónico no oficial.

PREGUNTA 2: En el anexo 6 partidas 1 y 2 el tiempo de fabricación de los colores en planta es de 10 días más el transporte, y nuestros productos de línea tienen colores básicos y pastel, ¿podrán escoger de los colores de línea?

RESPUESTA: No

PREGUNTA 3: Anexo 6. Partida 1, ya no hay pinturas vinílicas de 3 años, ahora todas son vinil acrílicas ¿se puede entregar vinil-acrílica?

RESPUESTA: No

PREGUNTA 4: Anexo 6, Partida 1, sub-partida no. 2, 3, 5 y 6. Estas partidas solicitan pintura vinílica mate tonos básicos o colores varios. ¿Nos pueden informar cuáles serán los tonos, o será conforme a nuestro catálogo de colores, favor aclarar?

RESPUESTA: No, los tonos se solicitarán de acuerdo a las necesidades de las Dependencias.

PREGUNTA 5: Anexo 6, partida 1, sub-partida no. 4, 5 y 6. Estas partidas solicitan pintura vinílica mate brillante. Pregunta.- ¿nos pueden informar que acabado requieren mate o satinada ya que para la pintura vinílica no existe brillante esta palabra brillante es para el acabado de la pintura esmalte alquidalico anticorrosivo, favor aclarar?

RESPUESTA: Se aclara la Partida 1, sub-partida 4, 5, y 6 debiendo quedar Pintura vinílica satinada.

PREGUNTA 6: Anexo 6, Partida 2, ¿la pintura es acrílica o vinil-acrílica? ¿Qué diferencia hay entre las partidas 1, 2 y 3, y las partidas 4, 5 y 6?

RESPUESTA: Respecto a si la pintura es acrílica o vinil-acrílica deberá sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación, la diferencia entre las partidas 1, 2 y 3 son acrílicas mate en diferentes tonos, las partidas 4, 5 vinil-acrílica satinada en diferentes tonos y la partida 6 100% acrílica.

PREGUNTA 7: Anexo 6, Partida 2, sub-partida no. 2, 3, 5 y 6. Estas partidas solicitan pintura acrílica mate tonos básicos y varios. Pregunta.- ¿nos pueden informar cuales serán los tonos, o será conforme a nuestro catálogo de colores, favor aclarar?

RESPUESTA: No, los tonos se solicitarán de acuerdo a las necesidades de las Dependencias.

PREGUNTA 8: Anexo 6, Partida 2, sub-partida no. 7. Esta partida solicita pintura acrílica en aerosol (varios colores). ¿Es esmalte acrílico en aerosol?



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.10/17

RESPUESTA: Si, es esmalte acrílico en aerosol ✓

PREGUNTA 9: Anexo 6, partida 2, sub-partida no. 7. Esta partida solicita pintura acrílica en aerosol (varios colores) ¿de qué capacidad requieren que sea el bote? la más común es 400ml

RESPUESTA: Deberá ser 400 ml.

PREGUNTA 10: Anexo 6, partida 2, sub-partida no. 7. Esta partida solicita pintura acrílica en aerosol (varios colores), en esta pintura no se pueden hacer igualaciones de tonos de colores y únicamente debe ser de acuerdo a nuestro catálogo de colores, ¿favor de aclarar?

RESPUESTA: Se requiere en negro, azul y otros de acuerdo a los requerimientos de las Dependencias.

PREGUNTA 11: Anexo 6, partida 3, sub-partida no. 2 y 3. Estas partidas solicitan alquidalico brillante colores básicos. ¿Nos pueden informar cuales serán los colores básicos y varios o será conforme a nuestro catálogo de colores, favor aclarar?

RESPUESTA: No, los tonos se solicitarán de acuerdo a las necesidades de las Dependencias.

PREGUNTA 12: Anexo 6, partida 4, sub-partida no. 1. Esta partida solicita pintura para alberca. ¿Nos pueden informar que color requieren?

RESPUESTA: No, los tonos se solicitarán de acuerdo a las necesidades de las Dependencias.

PREGUNTA 13: Anexo 6, Partida 4, sub-partida no. 2. Esta partida solicitan pintura tráfico color amarillo. ¿Nos pueden informar si la requieren base solvente, favor aclarar?

RESPUESTA: Si, deberá ser base solvente.

PREGUNTA 14: Anexo 6, partida 4, sub-partida no. 3. Esta partida solicita pintura tráfico color blanco
Pregunta no.1.- ¿nos pueden informar si la requieren base solvente, favor aclarar?

RESPUESTA: Si, deberá ser base solvente.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

C. ARMANDO MALDONADO RAMOS, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 15: En la partida 2 Sub-partidas 1, 2 y 3 una pintura 100% acrílica no viene con 3 años de garantía, puedo cotizar vinil acrílica en lugar de acrílica?

RESPUESTA: Deberá ser 100% acrílica y contar con mínimo 3 años de garantía.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

C. HECTOR VARGAS GARCIA, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 16: Se tiene que firmar todas las hojas que integran las propuestas?

Carlos Frias



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.10/17

RESPUESTA: Si, la totalidad de los documentos presentados por el licitante deberán ser firmados en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

PINTURAS DEL PASO Y JUAREZ, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

JESUS ADAME BALDERRAMA, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

ACABADOS ALFAGAMA, S.A. DE C.V., por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 17: Qué tipo de pintura en base a la norma mexicana se va a solicitar para la partida 1 y que tipo de pintura según la norma van a solicitar para la partida 2?

RESPUESTA: Para la partida 1 deberá ser calidad b de acuerdo a la Norma Mexicana de la Construcción y Para la partida 2 deberá ser calidad a de acuerdo a la Norma Mexicana de la Construcción, como mínimo.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.10/17**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 12:00 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.10/17

C.P. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL

LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
ASESOR - SINDICO MUNICIPAL

ING. PATRICIA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO ECONOMICO

LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCION JURIDICA MUNICIPAL

LIC. LUIS PINON BORUNDA
POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

C.P. CARLOS DAVID DROZCO CHACON
ASESOR- REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO ECONOMICO

LIC. YAMEL RODRIGUEZ TREJO
POR LA DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

C.P. NESTOR FALCON FIERRO
POR LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C.P. CLAUDIA CARDENAS GONZÁLEZ
POR LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ING. JOSE MARIA AGUIRRE BARRIO
POR LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

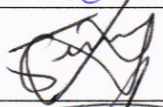
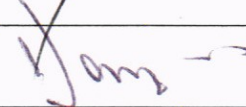
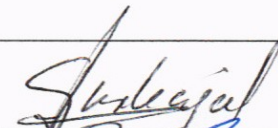
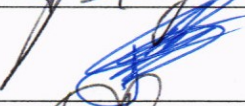
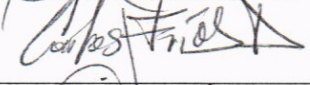
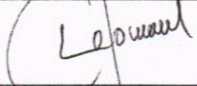
JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.10/17


LIC. GABRIELA BAYLON ESQUEDA
POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA


C. ROMAN HINOJOS DIAZ
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Gustavo Diaz	
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Fernando Hinojos	
C. ARMANDO MALDONADO RAMOS	Nicolas BETH	
C. HECTOR VARGAS GARCIA	Hector Vargas	
DISTRIBUIDORA ZAAK, S.A. DE C.V.		
EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	Armando Carbajal	
PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Julio Amparín	
C. JESÚS ADAME BALDERRAMA	Manam Odio	
CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V.	Carlos Alberto Frias	
ACABADOS ALFAGAMA, S.A. DE C.V.	ISRAEL Coloncu m	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-10/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 16 (DIECISEIS) DE MARZO DE 2017.


Nayari M.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

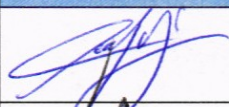
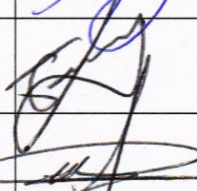
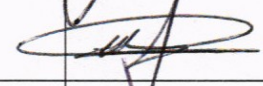
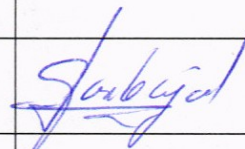
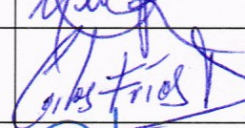
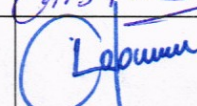
LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. OM-10/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA
OFICIALÍA MAYOR, A LAS 10:00 HORAS, 16 DE MARZO DE 2017.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ	TESORERA MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO			
ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarria Hdez	
LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HAYDEE MALDONADO RAMIREZ	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	SUBDIRECTOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Janeth García García	
LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Alan Nofrietta Votía	
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHÁCON	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR		Lic. Daniel	
LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN			
LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN ASESOR			
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO			

LUIS C. PIÑÓN
B.

COORD. ADMIN.
D.M.U.

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Gustavo Díaz Ayala	
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Fernando Hinosos Lujan	
C. ARMANDO MALDONADO RAMOS	Vicente Reyes	
C. HÉCTOR VARGAS GARCÍA	Hector Vargas G	
DISTRIBUIDORA ZAAK, S.A. DE C.V.		
EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	Armando Carbajal I.	
PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Juho Amparín	
C. JESÚS ADAME BALDERRAMA	Miriam Ochoa	
CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V.	Carlos Alberto Fries Delgado	
ACABADOS ALFAGAMA, S.A. DE C.V.	ISRAEL COLOMO U.	

**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE COMPRAS
PRESENTE.-**

POR ESTE MEDIO ENVIO LAS PREGUNTAS A LA LICITACION OM 10/2017 RELATIVA A LA ADQUISICION DE PINTURA

1.

PUNTO 10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES
INCISO A)

NUMERAL 8. EN ESTE PUNTO INDICAN QUE SE PRESENTE COPIA SIMPLE DE FINIQUITO Y/O FACTURAS Y/O CONTRATOS QUE AMPAREN OPERACIONES DE LA NATURALEZA QUE SON MOTIVO DE ESTA LICITACION Y QUE EL LICITANTE HAYA CELEBRADO CON EL GOBIERNO FEDERAL Y/O ESTATAL Y/O MUNICIPAL Y/O CON LA INICIATIVA PROVADA, QUE ACEDITEN RAZONABLEMENTE NUESTRA CAPACIDAD , EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA. DICHS DOCUMENTOS BEDERAN CORRESPONDER A LOS AÑOS 2016 Y/O 2017.

PREGUNTA.- ¿CUALQUIERA DE ESTOS DOCUMENTOS QUE PRESENTEMOS PUEDEN IR SIN NOMBRE DEL CLIENTE, PRECIOS O SIN MONTOS, LOS PODEMOS CUBRIR POR RAZONES DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD, FAVOR DE ACLARAR?

2.

EN AL ANEXO 6 PARTIDAS 1 Y 2 EL TIEMPO DE FABRICACION DE LOS COLORES EN PLANTA ES DE 10 DIAS MAS EL TRANSPORTE, Y NUESTROS PRODUCTOS DE LINEA TIENEN COLORES BASICOS Y PASTEL, ¿PODRAN ESCOGER DE LOS COLORES DE LINEA?

3.

ANEXO 6.

PARTIDA 1.

YA NO HAY PINTURAS VINILICAS DE 3 AÑOS, AHORA TODAS SON VINIL ACRILICAS,¿SE PUEDE ENTREGAR VINIL-ACRILICA?

4.

ANEXO 6.

PARTIDA 1.

SUB-PARTIDA No. 2, 3, 5 Y 6. ESTAS PARTIDAS SOLICITAN PINTURA VINILICA MATE TONOS BASICO O COLORES VARIOS.

¿NOS PUEDEN INFORMAR CUALES SERAN LOS TONOS, O SERA CONFORME A NUESTRO CATALOGO DE COLORES, FAVOR ACLARAR?

5.

ANEXO 6.

PARTIDA 1.

SUB-PARTIDA No. 4, 5 Y 6. ESTAS PARTIDAS SOLICITAN PINTURA VINILICA MATE BRILLANTE.

PREGUNTA.- ¿NOS PUEDEN INFORMAR QUE ACABADO REQUIEREN MATE O SATINADA YA QUE PARA LA PINTURA VINILICA NO EXISTE BILLANTE ESTA PALABRA BRILLANTE ES PARA EL ACABADO DE LA PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, FAVOR ACLARAR?

6.

ANEXO 6.

PARTIDA 2.

¿LA PINTURA ES ACRILICA O VINIL-ACRILICA?

¿QUE DIFERENCIA HAY ENTRE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, Y LAS PARTIDAS 4, 5 Y 6?

7.

ANEXO 6.

PARTIDA 2.

SUB-PARTIDA No. 2, 3, 5 Y 6. ESTAS PARTIDAS SOLICITAN PINTURA ACRILICA MATE TONOS BASICOS Y VARIOS.

PREGUNTA.- ¿NOS PUEDEN INFORMAR CUALES SERAN LOS TONOS, O SERA CONFORME A NUESTRO CATALOGO DE COLORES, FAVOR ACLARAR?

8.

ANEXO 6.

PARTIDA 2.

SUB-PARTIDA No. 7. ESTA PARTIDA SOLICITAN PINTURA ACRILICA EN AEROSOL (VARIOS COLORES).

¿ES ESMALTE ACRILICO EN AEROSOL?

9.

ANEXO 6.

PARTIDA 2.

SUB-PARTIDA No. 7. ESTA PARTIDA SOLICITAN PINTURA ACRILICA EN AEROSOL (VARIOS COLORES).

¿DE QUE CAPACIDAD REQUIEREN QUE SEA EL BOTE? LA MAS COMUN ES 400ML

10.

ANEXO 6.

PARTIDA 2.

SUB-PARTIDA No. 7. ESTA PARTIDA SOLICITAN PINTURA ACRILICA EN AEROSOL (VARIOS COLORES).

EN ESTA PINTURA NO SE PUEDEN HACER IGUALACIONES DE TONOS DE COLORES Y UNICAMENTE DEBE SER DEACUERDO A NUESTRO CATALOGO DE COLORES, ¿FAVOR DE ACLARAR.?

11.

ANEXO 6.

PARTIDA 3.

SUB-PARTIDA No. 2 Y 3. ESTAS PARTIDAS SOLICITAN ALQUIDALICO BRILLANTE COLORES BASICOS.

¿NOS PUEDEN INFORMAR CUALES SERAN LOS COLORES BASICOS Y VARIOS, O SERA CONFORME A NUESTRO CATALOGO DE COLORES, FAVOR ACLARAR?

12.

ANEXO 6.

PARTIDA 4.

SUB-PARTIDA No. 1. ESTA PARTIDA SOLICITAN PINTURA PARA ALBERCA.

¿NOS PUEDEN INFORMAR QUE COLOR REQUIEREN?

13.

ANEXO 6.

PARTIDA 4.

SUB-PARTIDA No. 2. ESTA PARTIDA SOLICITAN PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO.

¿NOS PUEDEN INFORMAR SI LA REQUIERNE BASE SOLVENTE, FAVOR ACLARAR?

14.

ANEXO 6.

PARTIDA 4.

SUB-PARTIDA No. 3. ESTA PARTIDA SOLICITAN PINTURA TRAFICO COLOR BLANCO.

PREGUNTA No.1.- ¿NOS PUEDEN INFORMAR SI LA REQUIERNE BASE SOLVENTE, FAVOR ACLARAR?

LAF Fernando Hinojos Lujan
Moldes y detalles sa de cv
Pinturas Acuario